

fecha 30 de noviembre de 2000, se abre un período de información publicitaria por un plazo de treinta días contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Carrión de Calatrava, 1 de diciembre de 2000.- El Alcalde, Ignacio-Gaspar Sánchez-Camacho Torroba.

**Número 6.851**

=====0=====

#### ANUNCIO

El Pleno Municipal de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2000, aprobó el expediente de contratación y consecuentemente el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de "Remodelación de la Plaza de la Constitución - 2ª fase", los cuales se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En los términos del apartado 2 del mismo precepto, por el presente anuncio se convoca la correspondiente licitación, simultáneamente, al expresado trámite de información pública del pliego de condiciones, si bien aquella se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el mencionado pliego, por lo que, con la indicada prevención, se procede mediante el presente anuncio de la licitación del referido concurso, cuyas condiciones son las que a continuación se indican:

- 1.- Entidad adjudicadora.
  - a. Organismo: Ayuntamiento de Carrión de Calatrava.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- 2.- Objeto del contrato.
  - a. Descripción del objeto: Remodelación de la Plaza de la Constitución - 2ª fase.
  - b. Lugar de ejecución: Plaza de la Constitución.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a. Tramitación: Urgente.
  - b. Procedimiento: Abierto.
  - c. Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 19.999.961 pesetas.
- 5.- Garantía provisional: 399.999 pesetas.

6.- Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Ayuntamiento de Carrión de Calatrava.
- b. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c. Localidad y código postal: 13150 Carrión de Calatrava.
- d. Provincia: Ciudad Real.
- e. Teléfono: 926 81 40 81.
- f. Fax: 926 81 40 23.

g. Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, y de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas.

a. Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso de referencia.

c. Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Carrión de Calatrava.
2. Dependencia: Secretaría.
3. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
4. Localidad y código Postal: 13150 Carrión de Calatrava.
5. Provincia: Ciudad Real.

8.- Apertura de las ofertas.

a. Entidad: Mesa de contratación designada por el Ayuntamiento de Carrión de Calatrava, a tal finalidad.

b. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

c. Localidad: Carrión de Calatrava.

d. Provincia: Ciudad Real.

e. Fecha: El día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil a estos efectos, el sábado.

f. Hora: 14 horas.

9.- Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.- Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11.- Gastos de anuncios: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios del concurso y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios.

Carrión de Calatrava, a 30 de noviembre de 2000.- El Alcalde, Ignacio-Gaspar Sánchez-Camacho Torroba.

**Número 6.852**

### CIUDAD REAL

#### ANUNCIO

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, se hace pública la presente relación de los puestos de trabajo de personal funcionario y laboral del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, modificado por el Pleno Corporativo en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre del presente año.

#### RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.-AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ÓRGANO							C. ESP. PENOSIDAD					
GRUPOS POLÍTICOS							TURNO	JP	ADSCRIP.	TITUL.	RJ	OBSERVACIONES
PUESTO DE TRABAJO	DOT.	PROV.	TIPO	G.	CD	C. ESPEC.						
SECRETARIA DE GRUPO	2	I	E	D	16	572.620			813D		E	
ÓRGANO							C. ESP. PENOSIDAD					
GABINETE DE ALCALDÍA							TURNO	JP	ADSCRIP.	TITUL.	RJ	OBSERVACIONES
PUESTO DE TRABAJO	DOT.	PROV.	TIPO	G.	CD	C. ESPEC.						
JEFE DE GABINETE DE ALCALDÍA	1	I	E	A	26	1.132.810			811A		E	
SECRETARIA ALCALDE	1	I	E	C	18	673.443			812C		E	
OFICIAL CONDUCTOR ALCALDÍA	1	C	N	D	16	684.613			224D		F	
ÓRGANO							C. ESP. PENOSIDAD					
GABINETE DE PRENSA							TURNO	JP	ADSCRIP.	TITUL.	RJ	OBSERVACIONES
PUESTO DE TRABAJO	DOT.	PROV.	TIPO	G.	CD	C. ESPEC.						
JEFE GABINETE PRENSA	1	I	E	A	26	1.132.810			811A		E	
ÓRGANO							C. ESP. PENOSIDAD					
GABINETE PROTOCOLO E INFORMACIÓN							TURNO	JP	ADSCRIP.	TITUL.	RJ	OBSERVACIONES
PUESTO DE TRABAJO	DOT.	PROV.	TIPO	G.	CD	C. ESPEC.						
JEFE GABINETE PROTOCOLO E INFOR.	1	C	S	A/B	26	992.094			412B	59	L	